



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Sales y Osorio vs Alito y Murat



Pesquisas a "Alito" por Renato Sales

Sin tregua: En su conferencia matutina, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** condenó la forma en que el fiscal del estado de Campeche, **Renato Sales Heredia**, practicó la diligencia de un cateo en el domicilio de **Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas**, con lujo de violencia y grabando audios y videos para su posterior exhibición; dijo el primer mandatario que no estaba de acuerdo en esa manera de mostrar públicamente la manera en que "Alito" vive, para **López Obrador** eso fue una falta de respeto a la dignidad de las personas, porque se debió llevar a cabo la diligencia judicial sin darle tanta publicidad y apartándose de lo estrictamente judicial.

¿Fue la estocada final para la dimisión de "Alito"?



Ministra SCJN Loreta Ortiz Ahlf y elección ¿Gobernadora de Coahuila?

División de Poderes: La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la controversia constitucional promovida por la **Cámara de Diputados** en contra de la sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que la obliga a otorgar un espacio al partido **Movimiento Ciudadano (MC)** en la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión**, en acatamiento al principio de máxima representación efectiva. Desde enero pasado, la **Sala Superior del TEPJF** resolvió el juicio electoral ordenando que todos los grupos parlamentarios tuvieran representación dentro de la **Comisión Permanente**, e incluso fijó para ello un plazo que venció el 30 de junio. Ante este ultimátum, el órgano legislativo **promovió la controversia constitucional ante la SCJN**, a la cual ni siquiera se le dio trámite, por considerar que sólo impugnaba la ejecución de la sentencia del **TEPJF**, y no aportó ningún argumento de fondo que apelara a temas de constitucionalidad, como para que el máximo tribunal se hiciera cargo del asunto. "Se desecha de plano la demanda de controversia constitucional presentada por la **Cámara de Diputados del Congreso de la Unión**, en contra de los incidentes de cumplimiento y de imposibilidad de cumplimiento del juicio electoral SUP-JE281/2021 y acumulado, toda vez que únicamente proveen respecto de la etapa de ejecución de la resolución principal", señala el acuerdo respectivo, dado a conocer por la **SCJN**. Apenas el domingo pasado, la Sala Superior del **TEPJF** concedió a la **Cámara de Diputados** una prórroga para cumplir con su sentencia, **el nuevo plazo venció el 6 de julio**.

Tragedia medio oeste: El canciller **Marcelo Ebrard Casaubón** confirmó que hay dos mexicanos entre las víctimas



Luis Almagro ¿Se va?

del tiroteo ocurrido durante el desfile por el **Día de la Independencia estadounidense**, en **Highland Park, Illinois**. "Condolencias a familiares y amigos. Acompañamos a la comunidad de **Chicago** en su dolor y tristeza por esta tragedia", publicó el funcionario en sus redes sociales. A su vez, el jefe de la **Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)**, **Roberto Velasco Álvarez**, informó que otros dos connacionales resultaron heridos en los mismos hechos. Anunció que, en coordinación con el canciller, continúan en contacto con las autoridades locales, mientras que el **Consulado General en Chicago** y su titular, **Reyna Torres Mendivil**, están en contacto con las familias de las víctimas de origen mexicano para brindarles el apoyo necesario. La cónsul **Torres**, también por sus redes sociales, que los dos heridos ya están hospitalizados y que se les brinda la asistencia diplomática necesaria. Ante lo que definió como un gobierno federal corrupto y autoritario, el dirigente del **PRI**, **Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas** inició este martes que hará una gira internacional, por **Europa, Estados Unidos y América Latina**, para denunciar la "persecución" en su contra, promovida por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, su administración y el partido **Morena**. En la sede nacional del **Partido Revolucionario Institucional** se hizo acompañar por diputados federales, algunos integrantes del **Comité Ejecutivo Nacional** y su aliado el diputado **Rubén Moreira Valdez**, y ahí replicó a esos ataques, "me siento un político perseguido". Previamente, se informó que una de sus casas en **Campeche** fue canteada por la policía ministerial, y replicó que eso "es un show mediático, una broma, es ridículo lo que declaró el fiscal, que fueron a revisar de qué paredes estaba hecha la casa."

Respuesta alito: El campechano se prodigó en lanzar calificativos al gobierno del presidente **López Obrador**: "es represor autoritario. Es corrupto y persigue a sus opositores. Vamos a denunciar al presidente **López Obrador**, a su gobierno y a **Morena**. Vamos a ir a la **ONU**, a la **OEA**, a la **Comunidad Europea**, error de "Alito" desde 1986 la **CE** se convirtió en **UE** y la **OEA** es un órgano regional en proceso de extinción bajo la batuta del verdadero subsecretario para **Asuntos Interamericanos** no secretario de **OEA Luis Almagro**. Así dejó ver que él está firme, y reveló que en la **Coalición Va por México**, "vamos a seguir juntos, el compromiso es fortalecer nuestro proyecto frente al gobierno que cada día está más nervioso porque va perdiendo apoyos."

Ruta Saltillo 2023: La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró sin materia las dos acciones de inconstitucionalidad promovidas contra una reforma a la constitución de Coahuila que obligaría a elegir a una mujer como gobernadora para el sexenio que comenzará en 2023, luego de que el jueves pasado el **Congreso local** invalidó dicha norma. La ministra ponente, **Loretta Ortiz Ahlf**, informó al pleno de la **SCJN** la invalidación aprobada por el legislativo coahuilense y propuso que el asunto fuera sobreseído, al haber desaparecido la norma impugnada con dedicatoria al subsecretario de **Seguridad Ricardo Mejía**.



Fidelidad "Alito" por Rubén Moreira